

Guayaquil, 06 de Marzo del 2001

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INPIOBA S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de **INMOBILIARIA INPIOBA S. A.** Los Estados de caja, el balance General, los Parciales y la cuenta de perdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Economico Financiero de 1999, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio Economico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Elisa Aldas M.
**ELIZABETH ALDAS
COMISARIO**

